



# PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
39
Fecha
25-02-2019

## DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
CONSORCIO BEJALCO ARAUCO S.A	76.618.511-8	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
CARLOS FERNANDEZ	10.299.291-1	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
LASTARRIAS	410	990578450

## DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
LASTARRIA 410	410	70-9
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3050

### SOLICITA PERMISO PARA

PERMISO POR: OBNUP EN 110,00 m2 POR INSTALACION DE CIERRO PROVISORIO PARA CIRCULACION PEATONAL DE LA OBRA EN EJECUCION, P. EDIF. N°500/2015.-

SE AUTORIZA POR 30 DIAS A PARTIR DEL 16.02.2019 AL 15.03.2019.-

- 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOSMIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.-
- 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLEPOR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.-

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
CONSORCIO BEJALCO ARAUCO S.A	76.618.511-8	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
CARLOS FERNANDEZ	10.299.291-1	990578450
Dirección	Profesión	
LASTARRIA N 410	CONSTRUCTOR CIVIL	
Antecedentes que se adjuntan		
1.- COPIA DE POM N°18/2019		
2.- CARTA DE RESPONSABILIDAD		
3.- ORD N°142/2019 DE DITRAP POR SEÑALIZACIÓN A USAR		
4.- PLANO DE EMPLAZAMIENTO.		
PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 637.626
GIRO INGRESO MUNICIPAL 24987167	DE FECHA	25-02-2019

### IMPUESTOS

2 Estampillas de \$1.200.



*[Handwritten Signature]*  
**JUAN CARLOS ORTIZ URZUA**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)